



RADICADO	05-893-40-89-001-2021-00050-00
PROCESO	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE	LEIDYS VIVIANA SERNA MUÑOZ
DEMANDADO	JUAN CARLOS MUSKUS FLÓREZ
ASUNTO	ORDENA ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL
AUTO	No. 1059

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YONDÓ - ANTIOQUIA
Nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que, la parte demandada no se pronunció respecto del auto calendarado 24 de noviembre del presente año (pdf #69 C.1 expediente digital) y, una vez revisada la relación de títulos generales que lleva este estrado judicial, se tiene que existe un (1) título judicial consignado a favor del presente proceso, el despacho ordena la **ENTREGA Y PAGO** de dicho depósito judicial referenciado a continuación, a la demandante LEIDYS VIVIAN SERNA MUÑOZ, identificada con la C.C. No. 1.042.212.372.

#	FECHA	NUMERO TITULO	VALOR
01	07/10/2022	413940000009605	\$2.746.691
		VALOR TOTAL	\$2.746.691

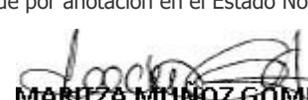
Líbrese el oficio respectivo para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS FERNANDO ZÁRATE VÁSQUEZ
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
YONDÓ - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día **12 de diciembre de 2022** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. 158.


MARITZA MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria